

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
REGION DE ATACAMA
U.S.M.T.

DECRETO N° 0008 /
EDUCACION

VALLENAR, 11 ENE 2010

VISTOS

Decreto Exento N° 6278 de fecha 06 de Diciembre del 2008, de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, Resolución N° 1600 del 06 de noviembre del 2008, de la Contraloría General de la República, lo dispuesto en Decreto Fuerza de Ley N° 1-3063 de 1980, decreto Fuerza Ley N° 1 de 1994 del Código del Trabajo y las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Apruébese el Contrato de Trabajo a la funcionaria del área de Educación que se identificará posteriormente, en la forma que se indica.

| | |
|-------------------------|--|
| NOMBRE | : ROSA TRUJILLO CAMPUSANO |
| R.U.T. N° | : 13.175.119-2 |
| CARGO | : MONITORA |
| JORNADA | : 4 HORAS |
| EST. EDUCACIONAL | : ESCUELA EDMUNDO QUEZADA ARAYA |
| RENTA | : \$50.553.- SUELDO BASE |
| DESDE | : 15 DE OCTUBRE DEL 2009 |
| HASTA | : 15 DE DICIEMBRE DEL 2009 |
| VACANTE | : SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL |

2. Lo especificado en el presente decreto deberá Imputarse al Ítem 21 - 03 - 004 Área Educación.

3. Tómese debida nota por quién corresponda, para los fines a que haya lugar.

4. Remítase copia del presente Decreto a Contraloría General de la República Región Atacama, para su respectivo Registro.

ANOTESE, COMUNIQUESE , REGISTRESE y ARCHIVESE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN H. TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION

- Contraloría General de la República, Región Atacama (4)
 - Dirección de Control
 - Interesado carpeta personal
 - Archivo Oficina de Partes
- CHTR/NEFR/PESM/MEMC/LXMM/eelt/jacc.